

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXV - Nº 155
CORDOBA, (R.A.) LUNES 24 DE AGOSTO DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez 50º C. y C. de Cba, en "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LUJAN SINCOVICH Mario Ricardo - Ej. Hipot. - Expte. 1067108/36"; Del Riego (01-427) domic. en D. Quirós 631 - 6º P. Of. 13, Cba, rematará el 28/08/09 11hs., ó día inmediato posterior si aquel resultare inhábil, en Sala Remates, sita Arturo M. Bas 262: INMUEBLE edificado, inscripto a la Matrícula 133.434 (11); sito Solares 1670, Bº San Vicente, Cba.- ocupado por terceros.- Sup. Cub.: 263 Mts.2.- Sup. Terreno: 366,98 Mts.2.- BASE: \$ 32.679.- Post.mín: \$ 500.- Grav: Ver autos.- Condición: Contado 20% seña ó Cheque Certif. y comis. 3%; más 2% Ley 9505, art.24; saldo al aprobarse el remate.- No procede compra En Comisión (Art. 3936 inc. "c" C.C.).- Informes: al Martillero (0351)-421-2141.- Of. 21/08/09.- Dra. Alicia Susana Prieto.- Secretaria.-
5 días - 18898 - 28/8/2009 - \$ 150.-

O. Excma. Cámara de T. Sala 6 Cdad. de Cba., en "Carrasco Daniela Anahi c/ Prociakievich Adolfo - Ordinario - Despido" Expte. 15911/37", el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz MP. 01-773 dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el 25 de Agosto a las 12 hs. en Palacio de Tribunales III sita en Bv. Illia 590 planta baja, lote 1) Un juego de comedor, solo seis sillas de madera con asiento y respaldo tapizado en pana sintética rojas, lote 2) Un TV color 20" marca Philips sin control remoto. Lote 3) Dos sillones individuales tapizados en cuerina marrón. Lot 4) Un placard madera dos ptas. Enchapado con uso buen estado; Lote 5) Un compresor en mueble madera s/ marca visible en el interior CER modelo C; lote 6) Un fichero metálico c/ cuatro cajones con pintura saltada en chapa; lote 7) Una banqueta cinco ruedas con uso. Lote 8) un aire acondicionado Sansei tipo spleet c/ control remoto. Lote 9) un mueble doce cajones c/ uso; Lote 10) un sillón Quale con salvadera, foco y platina; lote 11) Un esterilizador Faeta; lote 12) Aparato de rayos X Armix. Condiciones: bienes con uso en regular estado; sin base, en dinero de contado y al mejor postor. Posturas mínimas \$ 100,00, comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe de su compra con más comis. Martillero (10%) y IVA si correspondiere. El adquirente que deberá cumplimentar Ley 9505 - Art. 24 - 2% del importe de su compra. Compra en comisión: Art. 586 CPCC. Revisar: Palermo Nº 2654 21 y 24/08 de 16 a 17 hs. Informes: Martillero Smulovitz - Tel. 0351-4280563 / 0351-

156501031. Of. 14/8/2009. Fdo.: Dra. Elizabeth Daga de Martínez - Sec.

2 días - 18626 - 25/8/2009 - s/c.-

TANCACHA - Orden Jgdo. Federal de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Teresa Sireix, en autos: Banco Nación Argentina c/ Pagliano Félix José y Lidia María Rosetti de Pagliano - Ej. Prendaria - Expte. 309-B-2003, el Mart. Oscar Ariel Fernández MP. 01-1172, rematará el 11/09/2009 a las 10,30 hs. y/o primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, campo "Buena Vista", propiedad del Sr. Atilio Pagliano, ubicado a 4,5 Km de la localidad de Tancacha, Pcia. de Cba., por ruta provincial Nro. 6 y posteriormente por una camino lateral de aproximadamente 2 Km al norte de esa localidad, los siguientes bienes a saber: 1) Un tractor John Deere, modelo 2420 serie 001730J, sin funcionar. 2) Un arado marca Agromec, rodados 6,50 x 16, 3) Una sembradora marca Favimac, rodado 6,50 x 16; 4) Un balanzón engomado de 10 cuerpos de rastra, marca Agroindustrial, rodado 6,00 x 16. 5) Un cultivador marca Agroindustrial rodado 6,00x16, de 11 surcos; 6) un cultivador marca Scalusero, rodado 6,00x16; 7) Un pulverizador marca Scabos de 1500 lts de 16 surcos, rodado 6,00x16. Bienes que se encuentran en regular estado. Bases: en primer término se procederá con la venta de todos los bienes en conjunto, subasta en "block" siendo la base para dicha venta de \$ 42.765,51. En caso de no haber postores y tras la espera de ley, se procederá a la venta de cada uno de los bienes en forma individual. Sin base en esta oportunidad. Condiciones de venta: el comprador deberá abonar en el acto de subasta el total de precio de compra, dinero de contado, el 10,5% en concepto de IVA y la comisión de ley al martillero (10%). Se autoriza la compra en comisión debiendo darse cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 571 del C. Procesal. Los bienes se entregarán al comprador en forma provisoria hasta la aprobación de la subasta. Revisar: día 11/9/2009 a partir de las 10,00 hs. en lugar del remate. Informes: Gerencia Banco Nación Argentina, Suc. Tancacha y/o al Mart. En Constitución Nro. 920, 1er. Piso, Dpto. "A", Río Cuarto, Tel. (0358) 155067244. Río Cuarto, Agosto 14 de 2009. Fdo.: Dra. Teresa Juana Sireix - Secretaria.

3 días - 18738 - 26/8/2009 - \$ 234.-

Orden Excma. Cámara del Trabajo, Sec. Dr. Balbo Leon, San Fco AUTOS: GERBAUDO JOSEL c/ LONERAMUNRO CATAMARCA S.A. Y GODECO S.A.I.C. y F. -DDA. INDEM.

ANTIGÜEDAD y OTROS-, Mart. Fernando Panero, M.P.01-585 rematará el 25-08-2009, a las 9:00hs. en Sala de Remates D. Agodino 52, : 1º) MAQUINA INYECTORA DE PLASTICO, VICTOR VE-110, MODELO VELONOMA-110, S/N B6-1328 - AÑO 1992, CONTROL SISTEM VICTOR 7000, MOTOR 20 HP, 52 AMP. VICTOR TAICHUNG MACHIMERY-MADE IN TAIWAN, C/ TOLVA CALEFACCIONADA, AUTOREGULABLE TEW, BLANCA; 2º) PRENSA HIDRAULICA MARCA ITURROSPE, C/ TABLERO ELECTRICO P/ UNA PRESION DE 3 KGS./CM2, C/ 4 PISTONES HIDRAULICOS Y CALEFACTOR (para pegado de madera) CHAPA 18045, CONDICIONES: SIN BASE, DINERO DE CONTADO, MEJOR POSTOR, MÁS I.V.A., MÁS COMISIÓN DE LEY, más el 2% del fondo de Prevención de la Violencia Familiar Ley 9095. POSTURA MINIMA \$ 100. Compra en comisión Art. 586 C.P.C.C. INFORMES Mart. Panero. Las Malvinas Nº 1298.- T.E. 03564-433268 ó 15661055.- Oficina, 20 de agosto de 2009.- Fdo. Daniel Balbo Leon - SECRETARIO-

2 días - 18964 - 25/8/2009 - s/c.-

COSQUIN - O. Juez de 1ra. Instancia Civil, Com. De Conc. Y Flia. De Cosquín, en autos "Agost Pedro Oscar c/ Héctor Felipe Simes - Ejecutivo", el Martillero Luis María Ghilino, MP. 01-687 rematará en el Microcine del Centro de Convenciones de la ciudad de Cosquín, sito en calle Tucumán esquina Sarmiento el día viernes 28/08/2009 10,00hs. o día hábil siguiente, inmueble edificado ubicado en La Falda, Depto. Punilla, Cba. designado lote "I" sup. 343,16 mts2, inscripto en la matrícula Nº 461.633 (23-02), cuenta D.G.R. 2302-22133641. Base: \$ 58.894.- Mejoras: local comercial siendo parte de una superficie mayor, ubicado sobre calle Río Negro Nº 249 de La Falda. Estado: alquilado por la firma Supermercados Cordiez con contrato de locación 10 años de fecha 01/12/2003 venciendo el día 30/11/2013. Servicios luz, agua asfalto, dinero efectivo, o cheque certificado, postura mínima: \$ 100.- Mejor postor, seña 20% más comisión de ley 3% saldo al aprobación Art. 589 2da. Parte, conjuntamente con el pago del 2% del monto de compra Ley 9505 Art. 23 y 24. Inf. al Mart. Calle P. Carranza 708. Cosquín de 18 a 20,30 hs. Tel. 03541-451408. Of. 20/8/2009. Dr. Nelson Ñañez - Secretario.

2 días - 18882 - 25/8/2009 - \$ 82.-

RIO TERCERO - O. Juez 1º N. C.C.C. Sec. Nº 1 Río III "Campana Miguel del Corazón de Jesús c/ Esther Noemí Florelli - Ej." Mart. Coria 01-509 Uruguay 189 Río 3º rematará 25/8/2009 10 hs. Sala Remates Trib. Río III sito Vicente Peñaloza 1379 sig. Automotor.

Dominio WWH-607, Ford, F-100/año 1977, motor Ford Nº DTDG58118, chasis Ford Nº KA1JTD-52176, tipo chasis con cabina, con regulados de gas y 2 cilindros, prop. Demandada. Sin base. Cond.: efectivo o cheque certif., mejor postor 20% precio compra acto remate seña y cta. Precio más comisión mart. (10%) y el saldo más 2% sobre precio compra (Art. 24 Ley 9505) al aprobarse subasta. Entrega aprobada subasta, abonado saldo precio compra e inscripto automotor R.N.P.A. Compra comisión: Art. 586 C.P.C. Tit.: los que expida Trib. (Art. 599 C.P.C.). Grav.: ver informe R.N.P.A. Post. Mín. \$ 100.- Inf. Mart. 03571-15549305. Exhibición: días 21 y 24/8/2009 de 14 a 16 hs. en Avda. Gral. Savio y José Echenique de Río III. Of. 14/8/2009. Dra. Alicia Peralta de Cantarutti - Sec.

2 días - 18784 - 25/8/2009 - \$ 72.-

O. J. Fed. Nº 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Tinaro Susana Maris s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 1632-D-05), el Mart. Cima Mat. 01-701, rematará el 28/8/2009 a las 11 hs. en Sec. Fisc. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, Piso 6º, los sig. inm.: 12,50% der. y acc. Mat. 503.336/1 (33) depto.2 d. sup. cub. propia 155,95 ms2; sup. desc. 66,10 ms2. Base: \$ 1.500.- Cond. 20% din. de cdo., al mejor postor en conc. de seña más com. de ley al Mart. Fdo.. Dr. Ordoñez, Alfredo Horacio. Edic. La Voz. Dra. M. Isabel Mayoraz - Sec. Inf. Mart. Cima Tel. 4720124.

2 días - 18630 - 25/8/2009 - \$ 42.-

BELL VILLE - O. Juez 1ra. Inst. 2da. Nom. CCC. Bell Ville autos "Di Rosa Oscar Darío y Cesar Adrián Di Rossa c/ Nelson Darío Saretti - Ejecutivo" (Expte. D-87-2005), Mart. C. Bulich, MP. 01-277, rematará el 26 de Agosto de 2009, a las 10 hs. Sala Remates Tribunal, (Pío Angulo y Rivadavia PB Bell Ville, Cba.), los sig. Bienes: un camión marca Mercedes Benz, 1114/48, tipo chasis con cabina nro. de motor 5911, nro. de chasis 341-036-12-069620, dominio RMI-367, un acoplado, nro. de chasis RPA222330 dominio RMI-413. Cond. de vta.: sin base, dinero de contado, y/o cheque certificado debiendo abonar el comprador en 20% en el acto de remate, más la comisión de ley al Mart. (10%) más 2% Ley 9505, saldo aprobación. Compra en comisión (Art. 586 CPC). Si día indic. p/ sub. result inhábil. Esta se realizará el día hábil sig. al indic. impuestos que por ley correspondan, IVA no corresponde. Postura mínima \$ 100.- Grav.: los de autos. Inf. al Mart. 03534-15591013. Dr. Maujo - Sec. Of. 30/7/2009.

3 días - 18514 - 26/8/2009 - \$ 108.-

RIO SEGUNDO - O. Juez Civ. Com. Río II, en

"Eichinger Rubén Darío c/ Juan Nicolás Cabrera y Otra - Ordinario" Mart. Re Gsponer MP. 01-657 domic. Marconi N° 1360 Río II, rematará 25/8/2009 a las 10 hs. o día hábil subs. Si resultare inhábil por algún motivo, en sede Juzgado Mendoza 976 P.A.; derechos y acciones al 50% inscripto en F° 58415 T° 234 año 1980 Planilla N° 124692 Plano N° 101606 a nombre de Sulma Inés Ramírez, a saber: Fracción terreno ubic. Calle Roque Saenz Peña N° 740 de Arroyito designado Lote B2 Mz. 243, consta de 11,35 mts. De fondo con sup. de 212,82 mts². Tít.: Art. 599 CPC. Gravámen: surgen de autos. Condiciones: Base \$ 15794, mejor postor, efvo. y/o cheque certificado, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero, saldo a la aprobación. Postura mínima \$ 200.- ocupado por la demandada y familia 1 coc. Comedor, 3 dormitorios, baño salón. Informes: 0351156534789. Fdo.: Dr. Gutiérrez. Of. 11/8/2009.

2 días - 18121 - 25/8/2009 - \$ 66.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RÍO TERCERO - El señor Juez del 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia., de la ciudad de Río Tercero, secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FÉLIX CUSTODIO ó FELIX CUSTODIO ó FELIX C. FERREYRA DNI 2.849.528 Y MARIA SALOMÉ ó MARIA SALOME ó MARIA S. ó MARIA S. FERREYRA M.I. 7.672.534, en autos caratulados Ferreyra Felix Custodio ó Felix C. Ferreyra y María Salome ó María S. Ferreyra - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "F" N° 44, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 28 de Julio de 2009. Fdo Dr. Rafael Garzón, Juez - Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria, Sec.

5 días - 16440 - 24/8/2009 - 34,50.-

JESUS MARIA - El señor Juez, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SIXTA CONCEPCION CEJAS y ANSELMO EDELMIRO CAMINOS, en autos caratulados Cejas Sixta Concepción y otro - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Jesús María, 4 de Agosto de 2009.. Fdo María A. Scarafía de Chalub, Sec.

5 días - 17288 - 24/8/2009 - \$ 34,50.-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, C. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMALIO ANGELINI, en los autos caratulados: "Angelini Amalio - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 13/4/2009. Juez: Dr. Ignacio Torres Funes - Secretaria: Dra. María A. Scarafía.

5 días - 14438 - 24/8/2009 - \$ 34,50.-

CITACIONES

El señor Juez de 1ra. Instancia y segunda Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza al Sr. José Villarreal para que en el término de veinte días, comparezca a estar a derecho y tomar participación en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "Villarreal, Marcela Beatriz c/ José Villarreal y Miguel Angel Gigena - Impugnación de Paternidad - Filiación" (Expte. Letra "V" N° 16 iniciado el 01 de Octubre de 2008, Secretaría N° 4, Dra. María Cristina de Giampieri). Oficina, 30 de Junio de 2009.

5 días - 16223 - 28/8/2009 - \$ 34,50.-

INSCRIPCIONES

Por orden de la Sr. Juez de 1ra. Instancia CC - 29 Conc. Soc. 5 Secretaría a cargo de la Dra. Ana Rosa Vázquez, hace saber que en los autos caratulados "Rodríguez, Alexis David - Inc. Reg. Púb. Comer. - Mart. Martillero y Matr. Corredor" - Expte. 1682107/36, el Sr. Alexis David Rodríguez, DNI. N° 28.503.147, con domicilio real en Bv. Arturo H. Illia N° 164, Piso 8, Dpto. A - B° Nueva Córdoba - Córdoba Capital, ha solicitado la inscripción como Martillero y Corredor. Cba., 29/7/2009. Fdo.: Dr. Ricardo Serafín Bianciotti - Juez.

3 días - 17364 - 24/8/2009 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial y 39ª Nom. Conc. y Soc. N° 7 de esta ciudad de Córdoba, hace saber que Rossier, Silvina Paola DNI 30.330.969, con domicilio en calle Caracas 193 de la ciudad de Carlos Paz, Provincia de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor en autos "Rossier, Silvina Paola - Insc. Reg. Púb. Comercio - Matr. Martillero y Matr. Corredor" Expte. N° 1638583/36. Córdoba, 30 de junio de 2009. Dr. Oscar Lucas Dracich, prosecretario letrado.

3 días - 15875 - 24/8/2009 - \$ 30.-

USUCAPIONES

Se hace saber que en los autos caratulados: "Merlo de Ceballos Esther - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - Expte. N° 1070696/36", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Horacio A. Fournier, se ha dictado la siguiente resolución: Auto Número: Doscientos sesenta y tres. Córdoba, veintiuno de Mayo de 2009. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Rectificar la Sentencia N° cuarenta y cinco de fecha once de marzo del año 2009 en la parte de Resuelto, pto. I), y donde dice: "...Que consta inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Pastora Celis de Pereyra en Matrícula N° 909399 (13)...", deberá decir: "...Que consta inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Pastora Celis de Pereyra en Matrícula N° 920399 (13)...". Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dra. Claudia E. Zalazar, Juez.

10 días - 11693 - s/c.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 30° Nominación en autos: "CARUGATTI Genoveva Aida c/ AGUIRRES Félix P. -USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARAUSUCAPIÓN" Expte. N° 292177/36, ha dictado Sentencia Número: Cincuenta y tres de fecha dieciséis de marzo de 2009. Y VISTOS: ... Y

CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar en todos sus partes a la acción promovida por la Sra. Genoveva Aida CARUGATTI (L.C. N° 7.367.884), declarando a la nombrada titular del derecho de dominio por prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: "Lote de terreno, número diecisiete de la manzana veintiséis de Barrio 20 de Junio, Departamento Capital, que linda al Oeste con la parcela 10 del Lote 14, al Norte con la Parcela 13 de Lote 14; al Sur con calle Formosa; y al Este con calle Los Tártagos. Mide el Lote diecisiete, veintinueve metros al Este, línea C-D; veintiocho metros noventa y seis centímetros al Oeste; Línea A-B por dieciocho metros noventa y cuatro centímetros, al Norte, Línea D-A, por diecinueve metros al Sur sobre Calle Formosa, línea B-C, con una superficie de quinientos cuarenta y nueve metros con setenta y cinco centímetros cuadrados". El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad al FOLIO 708 - A° 1915 a nombre del Sr. AGUIRRE FÉLIX c AGUIRRES, FÉLIX P. y afecta parcialmente las parcelas 11 y 12, y se designan catastralmente como: Dpto. 11, Pedanía 01, Pueblo 01, Circunscripción 07, Sección 02, Manzana 36, Parcela 17, correspondiéndole ante la DGR el N° de cuenta 11-01-1612808/0, 11-01-1612809/8, designación oficial lote 12 y 13. El inmueble se encuentra registrado en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura aprobado por dicha Dirección, por Expte. Nc 00033-66522/02, efectuado por el Ing. Agrimensor Roque F. Ionadi, MP 1231/1, y aprobado el 02/09/2002. II.- Oportunamente ordénese las inscripciones al Registre General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere. III. - Publíquese edicto oportunamente de la presente resolución por el término de ley y notifíquese a los interesados. IV. - Imponer las costas por el orden causado. V. - Diferir la regulación de los honorarios de los Profesionales intervinientes, hasta tanto exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copias.- Fdo. Federico Alejandro Ossola, Juez. Resolución: AUTO NÚMERO: Ciento Cuarenta y Siete (147) . "Córdoba, Veinticinco de Marzo de dos mil nueve.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aclarar la Sentencia Número Cincuenta y Tres (53) de fecha dieciséis de marzo de dos mil nueve especificando cuando en los vistos apartado 1 segundo párrafo dice: "... al Norte con la Parcela 13 del lote 14; ..." debe decir: "... al Norte con la Parcela 13 del Lote 11; ...". Y cuando en el resuelto apartado I reza: "... al Norte con Parcela 13 del Lote 14; ..." debe leerse: "...al Norte con la Parcela 13 del Lote 11; ..." Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Federico Alejandro Ossola, Juez.

10 días - 11749 - s/c.-